AFI POPULAR

27 de julio de 2020.-

Señor:
Gabriel Castro González;
Superintendente;
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana.
Ave. César Nicolás Pensón, núm. 66;
Sector Gazcue;
Ciudad. -

Atención: ***Claudio Guzmán***
Dirección de Participantes.

Ref.: ***Hecho Relevante: AFI Popular, S.A., y los Fondos administrados se acogen a la circular C-SIMV-2020-14-MV.***

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con la disposición contenida en el numeral II de la Circular C-SIMV-2020-14-MV, de fecha 20 de julio de 2020; la **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante "AFI Popular") y sus fondos administrados, con el objetivo de que los tenedores de los valores y el mercado de valores en general tenga conocimiento respecto a la fecha en la cual estará disponible la información periódica correspondiente al primer semestre y al segundo trimestre del año dos mil veinte (2020), tiene a bien informarle que procederá a acogerse a la flexibilidad otorgada mediante la citada circular, del plazo de quince (15) días hábiles posterior al plazo establecido en el calendario para la remisión de dicha información, en virtud de la persistente situación generada por el coronavirus COVID-19.

Atentamente,

WALTER DE LOS ANGELES SANCHEZ
Digitally signed by WALTER DE LOS ANGELES SANCHEZ
Date: 2020.07.27 10:36:59 -04'00'

Walter de los Angeles Sánchez
Ejecutivo Control Interno

PP/AC/RDLC